

ANEXO I

COMPOSICIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

PROVINCIA: AVILA
 ESPECIALIDAD: HISTORIA DEL ARTE

TRIBUNAL N.: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)		
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	URIAS GARCIA, TOMAS	PRESIDENTE:	SISCART SABATE, M. ROSA
VOCALES:	CRUZ FERRER, AURORA DE LA SAMANIEGO HIDALGO, SANTIAGO CHICO MONEDERO, FATIMA SAENZ MANERO, REYES	VOCALES:	FERRERO LASO, CONCEPCION C. IBÁÑEZ DOMINGUEZ, M. CRISTINA NAVAJO FERNANDEZ, M EUGENIA BARTOLOME GARCIA, ADOLFO

ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN

TRIBUNAL N.: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)		
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	GARCIA-VELLIDO GARCIA, JOSE MARIA	PRESIDENTE:	HERNANDEZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO
VOCALES:	CARBAJO MARTINEZ, JOSE M MUÑOZ JIMENEZ, SANTIAGO LERMA SANZ, M. CARMEN GONZALEZ HERNANDO, ROSA MARIA	VOCALES:	HERRERO HONTORIA, CRISTINA JIMENEZ REPRESA, ROSALIA LERMA FERNANDEZ, M. YOLANDA MARTINEZ LOPEZ, M. ARABELA

PROVINCIA: BURGOS
 ESPECIALIDAD: VOLUMEN

TRIBUNAL N.: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)		
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	ORTEGA RUIZ, MIGUEL ANGEL	PRESIDENTE:	GARCIA CALLE, JOSE VICENTE
VOCALES:	PEREZ MONTORO, INMACULADA PINTO SANCHEZ, JOSE LUIS VILLAFANE GONZALEZ, LUIS VICO NIETO, M. LUISA	VOCALES:	ACERA ROJO, M. ROSARIO SALAS ALONSO, JAVIER PEINADO POLO, TOMAS MUÑOZ JIMENEZ, ANGEL

PROVINCIA: SEGOVIA
 ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR

TRIBUNAL N.: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)		
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	ALONSO TAPIA, VALENTIN	PRESIDENTE:	GOMEZ MARTIN, MIGUEL ANGEL
VOCALES:	MONTOYA SERENO, JOSE RAMON CRISTOBAL HIGUERA, ANGEL SAN SEGUNDO GONZALEZ, CARMELO BULLON DE DIEGO, JOSE MARIA	VOCALES:	JIMENEZ SANCHEZ, RESURRECCION CRUZ HERNANDEZ, LUIS J. DE LA IZQUIERDO PEÑACOBIA, ROBERTO SANZ DE LA FUENTE, ANTONIO

TRIBUNAL N.: 2			
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	PEÑAS ALVAREZ, M. DOLORES	PRESIDENTE:	DIAZ PEREZ, M. ADORACION
VOCALES:	ALMAGRO RECHA, NURIA A. TOLEDO FERNANDEZ, MYRIAM GARCIA LAZARO, VICENTE PEÑA CASTRO, GABRIEL	VOCALES:	HERAS GARCIA, CARLOS PEDRAZ CABEZAS, BONIFACIO ROLLAN HERNANDEZ, M. CONCEPCION SANTOS HERNANDEZ, JOSE JAVIER

ESPECIALIDAD: MEDIOS INFORMÁTICOS

TRIBUNAL N.: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)		
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
PRESIDENTE:	ARMENTIA FERNANDEZ, M. VICTORIA	PRESIDENTE:	LOPEZ TRASCASA, M. BEGOÑA
VOCALES:	EHEVARRIA VIÑUELA, TERESA RONCERO VILLA, M. TERESA RODRIGO HERRANZ, M. DEL MAR PAUNERO LEBRERO, CESAR	VOCALES:	BLAZQUEZ COSME, M. FERNANDA CHIMENO DIEGO, BEGOÑA GOMEZ LOPEZ, MARIA AURORA GONZALEZ FERNANDEZ, FERNANDO

PROVINCIA: VALLADOLID
 ESPECIALIDAD: DIBUJO TÉCNICO

TRIBUNAL N.º: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)	TRIBUNAL SUPLENTE	
TRIBUNAL TITULAR		PRESIDENTE:	VIVANCO GALINDO, LUIS
PRESIDENTE:	YERRO CABEZA, GONZALO	VOCALES:	LIMA GONZALEZ, LUIS AGAPITO
VOCALES:	LOSFABLOS CEBOLLERO, CONCEPCION		PUGA ORIBE, LUIS
	REVILLA GUTIERREZ, ANDRES FCO.		SANZ MARIN, ELENA
	ALONSO RIOJA, LUIS		CERMEÑO DE GILES, CARLOS
	GARCIA DE ACILU GUTIERREZ, JOSE M.		

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRAFICO

TRIBUNAL N.º: 1	(AMBOS PROCEDIMIENTOS)	TRIBUNAL SUPLENTE	
TRIBUNAL TITULAR		PRESIDENTE:	PEDREIRA GARRIDO, M. DEL CARMEN
PRESIDENTE:	RUISANCHEZ GARCIA, JAVIER	VOCALES:	SANTOS FDEZ. DE LA REGUERA, VICTOR
VOCALES:	GOMEZ MARTIN, CRISTINA		ARRIZABALAGA PABLOS, M. NATIVIDAD
	GOMEZ PUENTE, ANA M. PETRA		CRUZ MARTIN, M. LUISA
	COBOS BEDOYA, JOSE ANTONIO		GARCIA MARTIN, ALEJANDRO
	FERNANDEZ DIEZ, JUAN BAUTISTA		

ANEXO II

INSTRUCCIONES SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN

Primero.— Cuando existan dos Tribunales de la misma especialidad en una provincia, la Comisión estará constituida por el Presidente y los dos primeros Vocales del Tribunal número 1 y el Presidente y el Primer Vocal del Tribunal número 2. Actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Segundo.— Si existen tres Tribunales de la misma especialidad en una provincia, la Comisión estará formada por el Presidente y el primer Vocal del Tribunal número 1, el Presidente y el Primer Vocal del Tribunal número 2 y el Presidente del Tribunal número 3. Actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Tercero.— Si existen cuatro Tribunales de la misma especialidad en una provincia, la Comisión estará formada por los Presidentes de los cuatro Tribunales y por el primer Vocal del Tribunal número 1. Actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Cuarto.— Si existen cinco o más Tribunales de una especialidad en una provincia, la Comisión estará formada por los Presidentes de los cinco primeros Tribunales, actuando como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

ANEXO III

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO

TRIBUNAL N.º 1

TITULAR

PRESIDENTE: Llorente Pinto, M. Vega

VOCALES: Sánchez Sarmiento, Rafael
 Veloso Gutiérrez, M. Dolores
 Bravo Gil, María
 González Sánchez, Rodrigo

TRIBUNAL N.º 1

SUPLENTE

PRESIDENTE: Iglesias Domínguez, M. Magdalena

VOCALES: Sánchez Barbero, M. Pilar
 Bueno Vicente, M. Auxiliadora
 García Palomo, Isabel
 Herrero Calle, Javier

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2006, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo L.O.U.), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante R.D. 774/2002) y a tenor de lo establecido en los artículos 127, 128, 129 y 130 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 3 de febrero) (en adelante E.U.S.) y el Reglamento de concursos de acceso entre habilitados, aprobado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 1 de junio de 2004 («B.O.C. y L.» del 11) —en adelante Reglamento de concursos de acceso entre habilitados («B.O.C. y L.» de 11 de junio de 2004)—,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la L.O.U. y el artículo 66 de los E.U.S., conforme a los acuerdos del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptados en sus sesión de fecha 24 de febrero de 2005, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA:

1.— Normas generales.

1.1. Este concurso se regirá por lo dispuesto en la L.O.U., la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en lo sucesivo LRJ-PAC), el R.D. 774/2002, los E.U.S., el Reglamento de concursos de acceso entre habilitados («B.O.C. y L.» de 11 de junio de 2004), las presentes bases de convocatoria; y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

2.— Requisitos de los concursantes.

2.1. Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Nacionalidad: Ser español. También podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los